

Asunción, 06 de junio de 2024
NOTA JEM - UOC N° 22/24

Señor
Abg. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

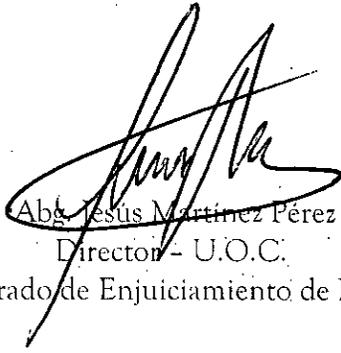
Me dirijo a Usted, a los efectos de comunicar la adjudicación del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2024 "Servicio de Guardería - Plurianual", ID N° 442.498, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas", siendo adjudicado el oferente **Gisela Patricia Sisa Duarte "Los 3 Pastorcitos"**, con R.U.C. N° 1242167-7, por la cantidad mínima de 6 (seis) beneficiarios equivalente a Gs. 82.800.000 (guaraníes ochenta y dos millones ochocientos mil) y la cantidad máxima de 20 (veinte) beneficiarios, equivalente a Gs. 276.000.000 (guaraníes doscientos setenta y seis millones) incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

En razón a lo expuesto, solicitamos la difusión a través del Sistema Informativo de Contrataciones Públicas.

En espera de favorable resolución, aprovecho la oportunidad para saludarlo, con mi mayor consideración.

Atentamente




Abg. Jesús Martínez Pérez
Director - U.O.C.
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados